



POLÍTICA SINDICAL Y COMUNICACIÓN

Circular: 14/ 2016
CER
Sectores
Sindicatos Comarcales
Uniones Comarcales

**ASUNTO: FSP-UGT MADRID INICIA UNA
CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS PARA
RECUPERAR LA JORNADA DE 35 HORAS EN
TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
MADRILEÑAS**

Madrid, 12 de febrero 2016

Compañeros y compañeras:

Como todos y todas sabéis, desde el 1 de enero de 2012, la Comunidad de Madrid siendo pionera en los recortes impuso la jornada semanal de 37,5 horas, medida que se unió a toda una batería de recortes laborales (IT, Ayudas Sociales, amortización de plazas, despidos, ruptura unilateral de acuerdos, congelaciones salariales, etc.,...), que fragmentaron las reglas laborales que entre todos nos habíamos dotado para regular nuestras relaciones laborales en la Función Pública. El resto de trabajadoras y trabajadores de la totalidad de Administraciones y de Empresas Públicas lo sufrieron desde la entrada en vigor del RD Ley 20/2012, de 13 de julio, con los recortes por todos conocidos.

Así, nuestras condiciones laborales, nuestros derechos y obligaciones negociadas en nuestros acuerdos colectivos, fueron de un plumazo eliminadas o modificadas unilateralmente por parte de las diferentes Administraciones: Central, Regional y Local.

Como consecuencia de la presión sindical, en julio de 2015, el Gobierno Central, tuvo a bien abrir la mano, comenzó a devolver parte de derechos (que no todos), de los que nos confiscó en 2012. Dando una especie de pistoletazo de salida a todas las Administraciones Públicas para que generosas o comprometidas, pudieran comenzar a devolver derechos laborales anteriores, así como el retorno a la negociación colectiva.

Como ejemplo, en la Administración Regional, conseguimos empezar a recuperar derechos con el **Acuerdo de 4 de Noviembre de la Mesa General de Negociación de la Comunidad de Madrid**, donde además de la devolución de los días por antigüedad y de la paga extra de 2012, **se establecía un compromiso** de las partes para comenzar a fijar un calendario de negociación de las cuestiones que las partes igualmente determinen **para la mejora de las condiciones de trabajo de las empleadas y empleados públicos.**



Sin embargo, este Acuerdo para UGT todavía es claramente insuficiente (son todavía demasiados los derechos que faltan por devolver), **por ese motivo debemos ser persistentes con el objetivo de seguir recuperando las condiciones laborales previas a 2012.**

También en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid se están recuperando los derechos laborales que se habían quitado (paga extra 2012, ayudas sociales, días adicionales, etc.), excepto la jornada de 35 horas.

Consideramos que no solamente es una justa reivindicación, también existen Comunidades Autónomas y otras Administraciones que ya están acordando con los sindicatos o regulando la propia Administración directamente, la recuperación de la jornada de 35 horas, por lo que en los centros de la Comunidad de Madrid no pueden mantenerse de costado. Algunos de los ejemplos son:

- **Castilla la Mancha:** “La jornada ordinaria de trabajo efectivo para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha será de 35 horas, en jornada semanal, hasta un máximo de 1554 horas anuales”.
- **Euskadi:** “El Consejo de Gobierno vasco cumple su compromiso de devolver al personal público las 35 horas semanales, pactadas con los sindicatos en el año 2000, y anuladas por el Gobierno español en el año 2012”.

Pues bien, **una vez finalizado este periodo de recortes y de ausencia de negociación colectiva, y si es verdad que se apuesta y se cree en el restablecimiento del diálogo social en la Comunidad de Madrid y en el resto de Administraciones Públicas,** entendemos desde la FSP UGT de Madrid que **ya es el momento de recuperar la jornada de 35 horas** en todas ellas. **Tenemos muchas razones para exigir su devolución, algunas son estas:**

- **La reducción o recuperación de la jornada de 35 horas debe considerarse una medida más para la creación de empleo,** entendemos que no es la única, pero sí debe constituir un elemento fundamental para la recuperación del motor económico de la región, sin olvidar que recuperar empleo público es recuperar calidad e intensidad en los servicios públicos (sanidad, educación, servicios sociales...), cuestión que repercute directamente en la ciudadanía.
- **La jornada de 35 horas aumenta el número de puestos de trabajo.** En la situación actual, con unos índices de desempleo inaceptables, medidas como la devolución de la jornada de 35 horas contribuiría en gran manera a la creación de empleo.
- **Con las 35 horas avanzaríamos en conciliación y en igualdad.**

PARA ELLO DESDE LA FSP UGT DE MADRID PLANTEAMOS LA JUSTA REIVINDICACIÓN DE LA JORNADA DE LAS 35 HORAS SEMANALES, JORNADA QUE FUE ANULADA EN 2012.



Desde la Federación de Servicios Públicos de UGT Madrid llevamos años reclamando su recuperación, no es algo nuevo de este momento, ni desde luego lo han iniciado otros. En cualquier caso, desde **UGT invitamos a todos y todas** las trabajadoras de las diferentes Administraciones y Empresas Públicas a que participen, esta vez con su firma, con el objetivo que iniciamos, hace tiempo ya, **para su recuperación y que ahora pretendemos aumentar hasta lograr su consecución con una CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS QUE MANTENDREMOS DURANTE 3 MESES, HASTA EL 12 DE MAYO.**

Esta iniciativa tiene un objetivo irrenunciable: **la RECUPERACIÓN DE LA JORNADA DE 35 HORAS y su exigencia en todas y cada una de las Mesas de Negociación de las Administraciones y Empresas Públicas.** Para UGT, es imprescindible si de verdad queremos ir recuperando los derechos que nos han ido quitando, que traslademos nuestra reivindicación y el porqué de ella, **solicitando a todos los trabajadores y trabajadoras su apoyo y participación.**

UGT no ha dejado de reclamar en las distintas Mesas de Negociación todos los derechos quitados, como por ejemplo puedes ver en los extractos de las reuniones de Mesa General de la Comunidad de Madrid, ámbito común para personal laboral, funcionario y estatutario, a través del enlace <http://www.fspmadriduntg.es/category/general/politica-sindical/>

Un saludo.



UNETE A LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS POR LAS **35 HORAS.**

EN UGT LUCHAMOS CONTIGO